



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 809
ANT. : Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de la Obra de Confianza del Barrio Lautaro, Antofagasta.
MAT. : Solicita regularizar y remitir a la brevedad rendiciones asociadas al convenio en antecedente
ADJ. : No hay

ANTOFAGASTA, 09 abril 2025

A : SACHA RAZMILIC BURGOS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA
DE : VICTOR GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

Junto con saludar y enmarcado en la intervención del Programa Quiero Mi Barrio en la comuna de Antofagasta, puntualmente el Barrio Lautaro y Convenio de Transferencia de Recursos citado en antecedente, suscrito entre SERVIU Región de Antofagasta e Ilustre Municipalidad de Antofagasta, tengo a bien solicitar a usted instruir, gestionar y remitir a la brevedad las rendiciones detalladas a continuación:

Periodos por rendir		
Año	Mes	Observaciones
2024	Agosto a Diciembre	Meses sin movimiento – requiere regularizar a la brevedad
2025	Enero y Febrero	Meses sin movimiento – requiere regularizar a la brevedad

De acuerdo a lo anterior, se hace presente que esta documentación debe ser recepcionada por el Servicio de Vivienda y Urbanización dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes al mes que se informa, con o sin movimientos, esto se encuentra establecido en la Resolución N°30/2015 de la Contraloría General de la Republica, la cual fija las normas del procedimiento sobre rendiciones de cuentas y causales para la solicitud de restitución de recursos, por lo tanto se solicita a usted regularizar a la brevedad.

En complemento mencionar que el citado convenio se encuentra vencido desde Diciembre 2024, motivo por el cual es prioritario efectuar la solicitud de prórroga mediante oficio para regularizar el proceso y poder avanzar con la licitación pública que se encuentra elaborando el equipo municipal. Se solicita tenga a bien solicitar la regularización antes del 17 de abril 2025, para no exponernos a solicitar la restitución de los recursos por incumplimiento.

En caso de consultas, ruego contactar por correo electrónico al Encargado del Programa Quiero Mi Barrio, Cristian Godoy Tellez – cgodoyt@minvu.cl o al profesional Encargado de Rendiciones Sergio Sánchez Moreno – ssanchezm@minvu.cl .
Sin otro particular

Saluda atentamente a Ud.

VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

SSM/CGT/CLA/AMH/REC

Distribución

- SACHA RAZMILIC BURGOS - ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA - ALCALDIA@IMANTOF.CL
- JULIO SANTANDER FUENTES - DIRECTOR SECOPLAN IMA - JULIO.SANTANDERF@IMANTOF.CL
- ROYLESTER NAVEA RODRÍGUEZ - PROFESIONAL SECOPLAN - ROYLESTER.NAVEAR@IMANTOF.CL
- CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUDA- PROFESIONAL SECOPLAN - CLAUDIO.QUIQUINCHAS@IMANTOF.CL
- OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA OFICINA.PARTES@IMANTOF.CL
- MARIETTA MÉNDEZ CARVAJAL - SECRETARIA TÉCNICA -S- PQMB - MMENDEZ@MINVU.CL
- KATTERINE RICARDI REYES - ANALISTA URBANO PQMB SEREMI MINVU - KRICARDIR@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SEREMI MINVU CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - ENCARGADO PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- MARJORIE GAHONA TABILO - DEPTO. TÉCNICO SERVIU - MGAHONA@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SANCHEZ M. - ENCARGADO-S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G